



## **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA RFEP**

En Madrid, siendo las 12:30 horas del día 27 de junio de 2019, en la sede social de la compañía ATL sito en la calle Montalbán nº 9, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Asamblea General de la RFEP que a continuación se relacionan:

Presidente de la RFEP. D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque  
Federación Madrileña de Polo representada por D. Rafael Cabezas Valeriano  
Federación Andaluza de Polo representada por D. Carlos Piñal Alvarez  
Federación Catalana de Polo representada por D. Francisco José Abadal y de Lacambra  
Santa María Polo Club, representado por D. Ramón Mora Figueroa  
Club de Polo Cornicabral, representado por D<sup>a</sup>. María Jesús Mármol Vázquez  
Club de Polo Ampurdan, representado por D<sup>a</sup>. Eva Campos  
D. José Carrasco Vergara  
D. Alfonso Castillo Lapetra  
D. Alvaro Collado Sala  
D. Santiago Torreguitar

Director Deportivo de la RFEP: D. Luis Benjumea Llorente  
Secretario General: D. Fernando Acedo Lluch

Para tratar los temas especificados conforme al siguiente orden del día,

### **1º.- Informe del Presidente**

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y procede a exponer el contenido de la memoria deportiva y económica entregada a los asistentes.

### **2º.- Aprobación del presupuesto anual y su liquidación**

D. Jaime Espinosa de los Monteros, Presidente de la RFEP procede a exponer un informe sobre la cuenta de pérdidas y ganancias durante el pasado ejercicio de conformidad con el cuadro que se acompaña en la memoria.

Por otro lado se procede a dar lectura a las partidas de ingresos y gastos reflejados en el informe de la Tesorería de 2018, que se adjunta a la memoria.

Posteriormente se procede al estudio de los presupuestos para el año 2019, destacando que se han elaborado con criterios de prudencia según se refleja en el informe que se acompaña a la memoria adjunta.

Respecto a los tipos y precios de licencias para la próxima temporada, se ratifican los acuerdos adoptados en la última Comisión Delegada y Junta Directiva.

El presente punto es aprobado por unanimidad.

### **3º.- Aprobación del calendario deportivo**

Se adjunta un informe con el Calendario Deportivo de la temporada 2019 según la propuesta que ha mandado cada Federación autonómica.

Tras las aclaraciones comentadas por D. Luís Benjumea, Director Deportivo de la RFEP, se aprueba el calendario deportivo por unanimidad.

### **4º.- Adjudicación de los Campeonatos de España de Polo 2018**

Abierto un debate en el que se han analizado las diferentes propuestas para la organización de los diferentes Campeonatos de España realizadas a la RFEP, se acuerda ratificar las siguientes adjudicaciones de campeonatos:

El Campeonato de España de bajo Handicap (4 goles) se adjudica al Club de Polo San Antoni de Viladrau.

El Campeonato de España Absoluto (6-8 goles) se adjudica al Club de Polo Valdeparras.

El Campeonato de España Femenino de Polo se adjudica al Santa María Polo Club.

El Campeonato de España Infantil se adjudica al Santa María Polo Club.

### **5º.- Ruegos y preguntas**

En este apartado no se formulan preguntas.

Y sin mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente da finalizada la reunión, levantándose la presente Acta que es firmada con el VºBº del Presidente, y por mí, el Secretario que certifico.



D. Jaime Espinosa de los Monteros y Pitarque  
Presidente de la RFEP



D. Fernando Acedo Lluch  
Secretario General